

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

Marejada ministerial

Durante toda la tarde de ayer no pareció que la política se teñiera con la modorra de un abrasador día de Julio. El movimiento en los consabidos círculos fue extraordinario: iba y venía la gente; corrían de boca en boca las especies más sensacionales; se hablaba de crisis; eran designados varios ministros a un inmediato sacrificio; indicábanse nombres—algunos representando verdaderos golpes de teatro—para la conveniente reparación de los inevitables huecos, y en suma, nadie podía imaginar que la situación política democrático-liberal llevara sólo un par de semanas en el poder; antes, según las máximas y dificultades mostradas en crecimiento, acusábanse los días con el pesimismo destructor de los años.

Están ya al tanto nuestros lectores del «suceso de ayer». Cuando suponíase al ministro de Agricultura camino de la estación del Mediodía para llevar a las provincias andaluzas los millones aprobados por el Consejo de ministros, ni éste había llegado a tal aprobación, ni los millones estaban librados, ni el ministro de Hacienda se había allanado a la concesión de los créditos.

Y naturalmente, el conde de Romanones no quedó siquiera con el pie en el estribo; permaneció en su casa esperando la resolución del Sr. Montero Ríos. Desde luego, frente a un suceso político tan fuera de lo normal y aun de lo anormal (si se atiende a los días que lleva de vida el gabinete), frente a un tan rápido movimiento de desintegración, lo primero que ocurre es deplorar que un partido llegado al gobierno en condiciones excepcionales de confianza y respeto públicos, ofrezca tan pronto el histórico espectáculo de los desentonos más agudos y de los disintimientos más irreductibles.

¿Con qué autoridad se aconsejará la disciplina y la moderación a los de abajo cuando desde arriba sólo son predicadas la intranquilidad y la rebeldía?

Y con esto no queremos negar lo que haya de razonable y de fundamental en la actitud de cada uno de los ministros mantenedores de la cuestión.

Ni el Sr. Urzáiz ni el señor conde de Romanones se lanzan a ciertas resoluciones por estímulos de amor propio ó por subalternos motivos políticos.

Uno y otro tienen sus razones... Por ejemplo, el ministro de Agricultura argumenta frente a toda clase de teorías y de prácticas administrativas con los hechos clamorosos y sangrantes. ¿Hay alguien que niegue la desesperada situación de la clase jornalera en Andalucía? ¿Tienen espera aquellos horros?

Y, por su parte, el ministro de Hacienda dice:—No hay hambre únicamente en Andalucía: la misma miseria se extiende por la Mancha, Extremadura y el Alto Aragón. Además (y aquí seguimos los datos de El Correo), además ¡ya qué hablar tanto de las clases jornaleras! ¿Saben esas clases en lo que de Abril a la primera quincena de Junio de este año se ha invertido la mayor parte de los seis millones y medio girados por el señor marqués del Vallejo a las provincias andaluzas con destino a obras públicas? ¿En caminos? No. ¿En pantanos? No. ¿En canales? No. ¿En puentes? No. ¿En simples socorros humanitarios a los campesinos hambreados? Tampoco. Sencillamente en pagar expropiaciones de terrenos a grandes y medianos propietarios que con su interés asegurado podían muy bien esperar. Fijándose en este dato el Sr. Urzáiz, hay que reconocerle, como representante de la Hacienda, una gran autoridad para pedir que se puntualice y se atienda a lo verdaderamente grave y extraordinario...

Pero sea como sea, ante un problema social tan tremendo como el que está planteado en Andalucía, ni el Sr. Urzáiz ni el conde de Romanones pueden dejar de hallar en su patriotismo y en su prudencia medios suficientes para satisfacer los más delicados escrúpulos y la necesidad imponente é inaplazable.

En este asunto no debe de haber vencidos ni vencedores: derrota y victoria serán igualmente funestas para el gobierno, para el partido liberal y para la paz pública. Los medios de reparación llevados a Andalucía con el comentario ruidoso de una crisis ministerial, aparecerán señalados con cierto carácter antojadizo para el avisado recelo de otras regiones; y hay ya bastantes tristezas en el alma de España para aumentarlas con la rivalidad en la miseria.

PERFILES DEL DÍA

La guapeza trágica

Hace pocos días, en Viver de la Sierra, pueblo cercano a Calatayud, salieron desfilando al campo dos hombres, uno de ellos licenciado de presidio. Los dos quedaron muertos, con terribles puntaladas en el pecho y en el vientre. ¿Motivo de la lucha? Según parece, comenzó porque el licenciado de presidio dijo al otro que no sabía manejar la navaja. En la carretera de Toluca, el día 6 ó 7 del actual, dos arrieros que caminaban detrás de sus recuas, empezaron a reñir sobre si uno de los machos era de sangre andaluza y procedente de Utrera. Iban los dos hombres armados de pistolas. Dispararon al mismo tiempo. Uno de ellos cayó muerto, al otro el proyectil le vació un ojo. En el barrio del Palo Dur de Málaga pelearon en la semana anterior dos obreros mecánicos con dos boteros del muelle. Había comprado uno de ellos un acordeón, y sobre si lo tocaba mal ó bien, se promovió reyerta. Dos hombres quedaron muertos, los otros dos heridos gravemente.

La guapeza trágica

En una de las bocas de la mina de la Tortilla (Llanes), un manco de quince años y otro de doce, estaban vaciando sus navajas sobre sendas pizarras. —¿Cuál de las dos corta más?—preguntó uno de los mozos.—Vamos a verlo—repuso el otro.—Y agarrándose de los brazos izquierdos, comenzaron a darse con sendas navajas pesadas puntaladas. Ambos quedaron heridos gravemente.

Aun hay más datos sangrientos en la crónica de los últimos días. El vino que enloquece, el calor que turba los cerebros, la falta de cultura que entrega a los hombres sin el freno de la reflexión a las más viles contiendas del amor propio, no pueden producir otras consecuencias; y como en este país no hay libertad en casi ningún pueblo, pero hay en todos tiendas de navajas, la ira está armada siempre.

Nota final que consignamos en un periódico: ninguno de los desventurados que han intervenido en esas fechorías y la guapeza sabía leer.

EL ATENTADO CONTRA EL REY

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Diligencias judiciales. El juzgado especial que instruye la causa por la detención del anarquista Francisco Pérez, continuó ayer sus trabajos. Ante él compareció por la mañana el señor Reyes, médico; no mecánico, como equivocadamente se dijo. El Sr. Reyes, según parece, declaró que, en efecto, Francisco Pérez Leyva había servido en su casa en épocas anteriores. El día 6 del pasado Junio se presentó en casa del Sr. Reyes, y éste, al ver que el estado de Francisco era de bastante gravedad por la progresiva acción de la tuberculosis, le facilitó una carta de recomendación para que pudiera ingresar en el Hospital Provincial. De lo demás que pudiera declarar el señor Reyes nada se ha podido saber, pero se supone que los informes personales que facilitó el Sr. Rubio Contreras son en todo favorables a Francisco.

El fiscal Sr. Becerra del Toro presentó esta diligencia. Poco más tarde se presentó al juez el encargado de la Posada del Peine, quien dijo, según informes particulares, que le parecía haber visto alojado en la referida hospedería al anarquista preso, pero que no podía precisar la fecha.

Telegramas a provincias y extranjero. Por los ministerios de la Gobernación y Estado se han enviado a las diferentes provincias y capitales extranjeras en que ha residido Francisco Pérez, con objeto de conocer los pormenores de su vida y costumbres durante su ausencia de España. Se confía que las contestaciones a estos despachos aclaren mucho la misteriosa vida del anarquista en sus relaciones con sus compañeros de idea.

Exhorto de interés. El digno juez especial Sr. Rubio Contreras, remitió ayer a París un exhorto dirigido a su colega de aquella capital, encargado de la instrucción del sumario incoado con motivo del atentado a D. Alfonso XIII. En el exhorto se ruega la remisión al juzgado especial de todas las actuaciones llevadas a cabo en los días precedentes al del atentado. También se pide a la policía francesa que facilite cuantos datos posea acerca de los anarquistas españoles y sus relaciones entre sí.

Esperase con interés la contestación a este exhorto, que ha de poner en claro si efectivamente Pérez salió de París el 25 de Mayo, no encontrándose, por lo tanto, en dicha capital el día del atentado contra D. Alfonso y el presidente de la república francesa.

No estuvo en San Sebastián. El ministro de la Gobernación dirigió ayer un telegrama al gobernador civil de San Sebastián interesándole la investigación de si Francisco Pérez Leyva estuvo en el hospital de aquella capital. El citado gobernador, señor barón de la Torre, contestó ayer mañana que, después de haber revisado los libros de entrada del hospital aludido, podía afirmar que no estuvo en él.

Este telegrama ha sido trasladado al juzgado instructor. De nuevo se ha teleografiado al señor barón de la Torre para esclarecer bien este importante punto.

Conferencia y telegrama importante. En el ministerio de Estado se reunieron ayer mañana los señores fiscal de la Audiencia, Sr. Becerra del Toro; el juez especial, Sr. Rubio; el gobernador, Sr. Ruiz Jiménez, y el señor Sánchez Román. La conferencia fué de larga duración y, según se nos asegura, como resultado de ella se dirigió un extenso telegrama a nuestro embajador en París, Sr. León y Castiella.

Intento de fuga. Se ha dicho que el anarquista Pérez Leyva había intentado fugarse de la cárcel. La noticia ha resultado cierta en parte, pues en efecto, parece ser que durante el relevo del personal del Hospital Provincial, cuando todavía se encontraba allí Pérez Leyva, éste emprendió precipitada carrera por una de las galerías del benéfico establecimiento, siendo detenido en dicha galería por varios empleados.

Sin contestación. En el ministerio de Estado negábase ayer tarde que se hubiese recibido contestación al telegrama dirigido por el Sr. Sánchez Román a nuestro embajador en París. Dicho telegrama, en el que, según parece, se preguntaba si Pérez Leyva estaba en París el día del atentado, debe, no obstante las reservas oficiales, haber sido contestado.

Antecedentes del anarquista. Está plenamente comprobado que Francisco Pérez Leyva vivía siempre que residía en París con la familia Marten, cuyos individuos han ostentado siempre las más exaltadas ideas anárquicas. Asimismo se ha confirmado que Francisco ha sostenido constantemente estrechas relaciones con Vallina y Malato. El médico Sr. Reyes que, como ya hemos dicho, declaró ayer ante el juzgado instructor y tuvo a su servicio a Pérez, ha manifestado que su conducta fué intachable, no mostrándose en ocasión alguna como anarquista. El Sr. Reyes duda que Francisco haya podido tomar activa parte en ningún trabajo que requiera agitación a causa de su salud.

El Juzgado en el cárcel. El juez instructor Sr. Rubio Contreras y el escribano Sr. Taracena se personaron en la Cárcel Modelo ayer tarde, con el objeto de tomar nueva declaración al detenido. Este, que se encuentra algo más tranquilo después del traslado del Hospital a la Cárcel, parece que insistió en lo que ya tiene dicho, negando en absoluto toda participación en el atentado de París. En cuanto a lo de si estuvo ó no en San Sebastián, el anarquista se ratificó en sus primeras afirmaciones, asegurando rotundamente que pasó allí, en un Asilo, una temporada.

Lo que dice el gobernador. El gobernador civil manifestó anoche que se ha recibido un telegrama de París en el ministerio de la Gobernación contestando a preguntas hechas desde España respecto a la salida de aquel punto del anarquista detenido. Según dicho despacho, es difícil determinar el día en que abandonó París Francisco Pérez. A pesar de esto, añade dicho despacho, se abrirá una información en las estaciones para averiguar extremo tan importante. También dijo el gobernador civil que de Barcelona han pedido la filiación del anarquista Pérez, por suponerse en dicho punto que es uno de los complicados en el último atentado de la calle Fernando de dicha población. Y por último, y refiriéndose a lo ya indicado asunto del viaje del detenido a San Sebastián, manifestó el Sr. Ruiz Jiménez que Pérez se

presentó en dicho punto al doctor Celaya, quien después de reconocerle le aconsejó que se alejara del puerto de mar. Dicho médico le dió un certificado de encontrarse enfermo é imposibilitado para caminar, por padecer dolencia crónica.

FOR TELEGAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Ferral 13 (1,10 tarde) Desde que supe la detención del anarquista ferrolano Francisco Leyva, he procurado adquirir datos acerca de él. Por conversaciones que he tenido con algunos de sus correligionarios, he sabido que trabajó aquí como mecánico en varias casas, entre ellas la fábrica de chocolates titulada El Heraldo del Ferrol. Después se marchó a Santiago. Francisco Leyva no tiene familia. Con los que he hablado dicen ignorar que fuera anarquista, y son muy pocos en los datos que facilitan, sin duda temerosos de comprometer las declaraciones del detenido.—Veldaquez.

Dos sospechosos Granada 13 (9,10 mañana) Han sido capturados dos sujetos sospechosos, creyéndose que estén relacionados con el autor del atentado contra el rey en París.—S. Amnistía desechada París 13 (12 tarde) La comisión de amnistía de las Cámaras ha desechado la proposición de Pressensé, pidiendo amnistía para los autores del atentado contra el rey de España.—C.

DULCES COLOQUIOS EL MINISTRO.—Señor gobernador de Sevilla... EL GOBERNADOR.—Señor ministro de la Gobernación... EL MINISTRO.—¿Se sirve V. S. darne explicaciones acerca de esa suspensión del alcalde de Coruña?

EL GOBERNADOR.—Con mil amores, señor ministro. No es por alabar, porque yo soy un hombre de modestia; pero estoy convencido de que el acto acerca del cual se digna V. E. interrogarme, es digno de los tiempos de Solón, de la época de Calón, de... EL MINISTRO.—Hágame V. S. el favor de no ir a buscar tan lejos los modelos del perfecto gobernador civil. Recuerdo V. S. que estamos en la modesta época de Meo, único personaje histórico a quien deben citar los verdaderos amigos y representantes del Gobierno.

EL GOBERNADOR.—Permitame V. E. que esa alusión a Meo, de trágica memoria, alarme algún tanto a este leal subordinado de V. E. y de su señor padre político. EL MINISTRO.—¿Por qué, señor gobernador? EL GOBERNADOR.—Porque las explicaciones que V. E. me pide acerca de la suspensión del referido alcalde, hacenme sospechar si existirá alguna conjura para darme cañite entre todos, como a Meo.

EL MINISTRO.—¿Caramba! ¿Qué aprensivo está V. S. y qué pronto ha tomado la tierra! Cálite... castite... Ese vocablo será muy sevillano, pero me parece algo irrepetitivo en nuestras relaciones oficiales. Sin embargo, conste, siguiendo el lenguaje de V. S., que no se trata de darle mullé. Se trata solamente de que se me han presentado varios importantes amigos del Sr. Moret en esa provincia, para protestar con toda energía contra la suspensión del alcalde de Coruña. ¿Aún no asamos y ya pringamos? Recomendando a V. S. que atempere su conducta a la más estricta imparcialidad.

EL GOBERNADOR.—Permitame V. E. que le diga que aquí no hay pingüe alguna y que mi imparcialidad no puede acreditarse más cumplida y brillantemente que con la suspensión de un alcalde amigo del Gobierno. EL MINISTRO.—¿Amigo del Sr. Moret! EL GOBERNADOR.—Pero, señor ministro, ¿nos habíamos quedado en que ya no existen tales amigos políticos del Sr. Moret, y que la única, indubitabile é indisculpable jefatura de los liberales es la que ejerce el Excmo. Sr. Presidente del Consejo?

EL MINISTRO.—Así es la verdad oficial, y para nosotros, señor gobernador, no existe otra. EL GOBERNADOR.—¿Y entonces, señor ministro, reconozca V. E. que soy la espuma de la flor de la cancillería en materia de imparcialidad gubernativa, pues que llevo ésta hasta el heroico extremo de comenzar las suspensiones por las autoridades ministeriales.

EL MINISTRO.—Particularmente, le diré ahora a usted, y basta ya de usías y vuencencias, que jamás han tenido ahí un gobernador mejor arreglado a la escena sevillana. No debía usted llamarse Laguardia, sino Lacoba ó Laguasa. EL GOBERNADOR.—Gracias, señor ministro! Eso es hacer justicia a mi actitud y mi aptitud, y lo demás... ¡jonjana moretista.

EL MINISTRO.—Pero, hombre, ¿qué epíteto es ese? EL GOBERNADOR.—Señor ministro, al decir moretista, aludo a lo que se refiere al poeta Moret y a sus admiradores. EL MINISTRO, aparte: (El hombre está en su papel, y yo me lavo las manos. Ahora, que los compongan se las sevillan con él!)

Mariano de Cavia. ● El mundo al día ●

¿BARBAROS O CIVILIZADOS? ¿Has pasado, lector amigo, algún 4 de Julio en los Estados Unidos?—¿No?—Entonces no sabes lo que es bueno. Te despertaría, al amanecer, horrible estrépito de cohetes, petardos, carretillas, buscapiés, bombas y cañonazos. El estrépito continúa todo el día en las calles, en las plazas, en los paseos, hasta en el interior de los edificios. Todo el mundo parece atacado de la manía de disparar «fireworks», como allí llaman a los productos de la pirotecnia. Las tracas valencianas, los cohetes y cartuchos de dinamita de Galicia, son juegos de niños en comparación de las expansiones a que los norteamericanos se entregan para celebrar el día de la independencia, el glorioso 4 de Julio.

Para que se vea que no hay ninguna exajeración en cuanto queda expresado, a continuación traducimos al pie de la letra lo que, según el diario neoyorkino The World, cuenta a los Estados Unidos la celebración de dicho día. «Docientos cincuenta personas muertas por el uso imprudente de explosivos. Seiscientas personas inválidas para toda su vida. Cuarenta ciegos. Ciento cincuenta tuertos. Quinientos mancos. Veinte mil personas con quemaduras y heridas menos graves. Quinientos mil duros, oro, valor de vestidos, objetos y toda clase de propiedad, destruidos por los explosivos.

Siete millones y medio de duros, oro, gastados en toda clase de juegos pirotécnicos.» Estos datos son tan elocuentes que no necesitan ningún comentario. Los harán seguramente los lectores. Nota.—En los Estados Unidos están prohibidas las corridas de toros.

Siete millones y medio de duros, oro, gastados en toda clase de juegos pirotécnicos.» Estos datos son tan elocuentes que no necesitan ningún comentario. Los harán seguramente los lectores. Nota.—En los Estados Unidos están prohibidas las corridas de toros.

LOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS NUEVAS DIFICULTADES Parecía que después del último Consejo de ministros estaba conjurada por completo la cuestión promovida en el seno del gobierno con motivo de la petición de créditos para aliviar la crisis obrera. En aquel Consejo se acordó que el ministro de Agricultura redactara el decreto, consultándolo con el jefe del gobierno y con el ministro de Hacienda antes de enviarlo a San Sebastián.

El conde de Romanones consultó los antecedentes que pudo encontrar sobre decretos de índole análoga y redactó el que se le había encomendado en los términos que consideró más adecuados al caso actual. El director de Obras públicas fué el portador de la minuta del decreto al Sr. Montero Ríos y el jefe del gobierno hizo algunas pequeñas adiciones que parecieron muy bien al ministro de Agricultura.

Quedaba por consultar al ministro de Hacienda, quien además había de completar el proyecto de decreto en la parte técnica que afecta a su departamento, y el mismo presidente del Consejo envió la minuta al Sr. Urzáiz. El ministro de Hacienda examinó el proyecto de decreto y ayer mañana temprano fué a visitar al Sr. Montero Ríos para manifestarle que oponía varios reparos, sobre todo en el preámbulo que se había redactado.

La actitud del ministro de Hacienda determinó como primer acuerdo el suspender para hoy el Consejo de ministros que debió celebrarse ayer tarde y un nuevo aplazamiento en el viaje del conde de Romanones a varias provincias andaluzas.

Las once de la mañana estuvo el Sr. Villanueva en el domicilio del jefe del gobierno y más tarde fueron a visitar al Sr. Urzáiz los ministros de Marina y de Gracia y Justicia. Aunque estos ministros han guardado reserva, se supone que llevarán cerca de su compañero el de Hacienda alguna misión del jefe del gobierno.

El Sr. Urzáiz no estuvo por la tarde en el ministerio. Los periodistas no tuvieron la fortuna de encontrarle en su casa, donde fueron con el deseo de descifrar la verdad de lo que ocurría.

Los indicios que se tenían de la cuestión parecían revelar que ocurría una dificultad importante y que el ministro de Hacienda, fiel a sus convicciones manifestadas en estos últimos días dentro y fuera del Consejo de ministros, había adoptado una actitud decisiva en la cuestión de los créditos para obras públicas.

Las impresiones del jefe del gobierno y de varios ministros son inclinadas a que este asunto ha de tener solución satisfactoria, porque se trata de detalles de redacción del decreto; pero no desconocen que en el Consejo de esta tarde puede reproducirse y agrafiarse la discusión mantenida en la anterior reunión del gobierno.

El conde de Romanones estuvo ayer tarde a visitar al Sr. Montero Ríos. Después de esta entrevista manifestábase muy tranquilo respecto al desarrollo que puedan tener los sucesos, pues dice que le inspira la mayor confianza el jefe del gobierno, porque sabe que lleva su seriedad a no retroceder ni una sola línea de lo acordado a propuesta suya en el último Consejo de ministros.

—Lo demás,—dice,—ya no me interesa. Ni he tenido curiosidad en averiguar la causa de la suspensión del Consejo.» Otras versiones que ayer circularon sobre la base de estar planteada la crisis, no resultaron confirmadas, pues anoche mismo aseguraba el ministro de la Gobernación que el de Hacienda asistiría al Consejo de esta tarde en la Presidencia.

EN LA CAMARA FRANCESA DEBATE BARRASCO

FOR TELEGAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Aplazamiento de la amnistía París 13 (9 noche) Esta tarde se discutía en la Cámara el proyecto de amnistía que aprobó ayer el Senado y que se tramitaba con urgencia para despacharlo antes de la próxima vacación. El nacionalista Mr. Lassies, combatiendo el segundo artículo del proyecto relativo a los famosos procesos por delación, en el ejército, insulta al general André con violencia que irrita a las izquierdas.

—Votará contra la amnistía, declara monsieur Brisson, puesto que a nuestra generosidad se responde con la ingratitude y la saña. El ministro de la Guerra ha manifestado lo siguiente: —Compadézco a los que no comprenden que al primer deber de la Cámara en estos momentos es el de procurar el olvido, en vez de usar el odioso lenguaje de Mr. Lassies. Como ministro de la Guerra estaba dispuesto a perdonar a los que un día trataron de sublevar al ejército contra la república; pero después de lo que he habido oído, retiré mi firma del proyecto de amnistía. (Grandes aplausos. Tumulto.)

A petición del ministro Chaumié se suspendió la sesión para dar tiempo a que llegara del Senado el presidente del Consejo. La agitación en los pasillos era enorme. Pronto llegó Rouvier; presidió un Consejo; y reanudada la sesión, leyó un decreto declarando terminada la legislatura. Hasta Octubre, pues, no podrá ser votada la amnistía. Mr. Rouvier ha puesto a la firma de monsieur Loubet un decreto indultando a Derouledé y a los demás comprendidos en el proyecto de amnistía.—C.

EN SAN SEBASTIAN FOR TELEGAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) San Sebastián 14 (1,30 madrugada) Desde las primeras horas de la noche, por telegramas de París recibidos por la prensa local, se ha sabido que la Cámara de diputados de Francia había negado la amnistía en que debía estar comprendido Derouledé. La noticia ha causado aquí impresión profunda.

El rey se ha interesado mucho por conocer cuantas noticias se relacionen con este asunto y el ministro de jornada ha teleografiado al Sr. León y Castiella preguntando detalles. Derouledé había circulado más de 400 invitaciones para la reunión de despedida de esta noche en el hotel Continental, donde ahora se hospeda. La recepción se ha verificado con una concurrencia numerosísima. A ella han asistido las personas más distinguidas de esta sociedad, el

duque de Sotomayor, el coronel Ripollés, ayudante del rey, el gobernador civil y el secretario, el presidente de la Diputación con casi todos los diputados, el vicepresidente de la comisión provincial, el alcalde, muchos concejales y casi todas las autoridades, muchos diputados a Cortes y muchísimos señoras. El orfeón donostiarra dió una serenata, cantando aires de este país. En los alrededores del hotel había un gentío inmenso. Mr. Derouledé espera que llegue hoy monsieur Marcel Habert, que salió ayer tarde de París para informarse exactamente de lo ocurrido y decidir qué actitud debe adoptar. A última hora se sabe que el gobierno francés ha acordado conceder el indulto. Mr. Derouledé duda si lo aceptará.

PARA EL SEÑOR ALCALDE MADRID FALTO DE AGUA

Los numerosos requerimientos que a diario recibimos, la justicia y veracidad que los mismos encierran y la confianza que se han acordado por el Sr. Vincenti con el buen deseo que en favor del vecindario de Madrid está demostrando, nos obligan a llamar su atención sobre algo que atañe muy especialmente a la higiene y salubridad, y más en general al concepto de decencia y de cultura que debe merecer la capital de la nación.

Nos referimos al conflicto gravísimo y actual que en Madrid se ha planteado por la falta de agua y que no solo produce molestias y quebrantos sin cuento al vecindario, sino también peligro inminente para su salubridad. Nosotros ignoramos la causa, pero exponemos el hecho. En barrios enteros de Madrid falta el agua durante la mayor parte del día, secándose las fuentes de las casas, no corriendo la de los retretes y paralizándose los ascensores. Las consecuencias domésticas de tan lamentable hecho, que constituye una estufa para el hinchado a quien no se rebaja del alquiler el precio del agua contratada, no hemos de exponerlas, pues difícil será que no las hayan sufrido alguna vez todos nuestros lectores.

Pero además se produce otra consecuencia peligrosísima, que pone en inminente riesgo la salud pública y que pugna con toda idea de civilización y de cultura. Las alcantarillas no se lavan debidamente por la falta de agua y de sus bocas salen miasmas pestilentes que inficionan la atmósfera en términos repugnantes y peligrosos. Y no se diga que esto sucede en barrios apartados, desvalidos y faltos de cuidado oficial. En la propia calle de Alcalá, durante las noches, hay trayectos en que el olor es insufrible y en que de los sumideros de las alcantarillas se ven salir a manera de humo los gases ponzoñosos de las imundicias en decomposición.

El actual alcalde está demostrando celo y entusiasmos dignos de todo elogio en el desempeño de su cargo. Al transmitir las anteriores indicaciones, creemos secundarle en su gestión, al propio tiempo que servimos los intereses del vecindario, los de la higiene y los del culto concepto de la capital española.

DE ZARAGOZA FOR TELEGAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Zaragoza 13 (2,20 madrugada) En el pueblo de Viver de la Sierra, inmediato a Calatayud, ha ocurrido un sangriento suceso. Los vecinos Esteban Lázaro y Juan Benedit, el último licenciado de presidio, se han acuchillado tan bárbaramente, que los dos han muerto a consecuencia de las heridas. El juzgado ha salido para el lugar del suceso.

—Reunidos en Tudela los elementos iniciadores de la construcción del canal de Lodosa, que ha de beneficiar a Navarra, la Rioja y Aragón, han acordado hacer el proyecto de obras costeado por reparto entre los pueblos de las tres regiones interesadas y que han de utilizar los beneficios del riesgo. La comisión ejecutiva, compuesta de dos aragoneses, dos navarros y dos riojanos, residirá en Zaragoza. —El domingo se verificará la consagración del obispo-prior de las órdenes militares señor Gandásegui. Al acto, que será solemnisimo, asistirán representantes de la Diputación de Vizcaya, diputados a Cortes, autoridades locales y el arzobispo. —En el Ayuntamiento se ha producido un gran escándalo. Al querer el alcalde dar posesión al nuevo, los republicanos intentaban protestar contra él negándoseles la palabra y suspendiéndose la sesión sin dar posesión al nuevo alcalde en vista de la actitud borrascosa de la mayoría.—A.

EN PAMPLONA FOR TELEGAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) El cotillón del Casino Pamplona 13 (10,30 mañana) Con extraordinaria brillantez se ha celebrado anoche en el Casino Principal el magnífico cotillón que todos los años organiza aquel centro en honor de los forasteros que vienen a visitarnos durante las fiestas de San Fermín. Los hermosos salones donde se verificó el baile presentaban un aspecto deslumbrador por el lujo de su decorado, por la belleza de las muchas y elegantes damas que asistieron y por la brillante representación del ejército, de la aristocracia, de la política y de la banca que acudió a dicha fiesta. Después de algunos rigodones y valeses, se bailó el cotillón, en el que tomaron parte numerosas parejas y se repartieron muchos y valiosos regalos. El cotillón fué dirigido por la distinguida y encantadora señorita María Aranzadi, hija del eminente tribuno navarro del mismo apellido, auxiliada por el jefe oficial del regimiento de Cantabria Sr. Eristi, haciendo los honores de la casa, como representante del Casino, el joven diplomático Sr. de Hacia Miranda. Una hermosa fiesta, terminada con un espléndido lunch, con que fué obsequiada la concurrencia, tan numerosa como distinguida.—Añoveros.

EL SR. ROMERO ROBLEDO FOR TELEGAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Antquera 13 (2,30 tarde) Acaba de llegar con sus hijas el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo. En Bobadilla lo esperaron numerosos amigos.

En la estación de Antquera han saludado al ilustre viajero distinguidas personalidades. El Sr. Romero Robledo regresará a Madrid en la primera quincena de Octubre.—Jairedo Acedo.